



¡REGISTRA TU CANDIDATURA DE FORMA PRESENCIAL PARA LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023!



**Del 6 al 30 de marzo de 2023
en tu Dirección Distrital
con original y copia de los siguientes documentos:**

Formato “El Solicitud de registro” lleno y firmado.

Credencial para votar vigente por ambos lados.

Cualquiera de los siguientes documentos para acreditar al menos 6 meses de residencia en tu colonia antes de la elección.

- a) Constancia de residencia expedida por la Alcaldía.**
- b) Recibo de pago de impuestos o servicios públicos (predial, luz, agua, otros),**
- c) Recibo de pago de servicios privados (teléfono, servicio de televisión, gas, comprobantes bancarios, tiendas departamentales, otros).**

IMPORTANTE: El horario de atención de las Direcciones Distritales es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs. o fines de semana 9:00 a 14:00 hrs.



CONSULTA TODOS LOS DETALLES EN
WWW.IECM.MX